DIPUTACIÓN
DE ALICANTE

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
GESTIÓN DOCUMENTAL, REGISTROS E INFORMACIÓN

Carpeta Nº. **82/3**

AYUNTAMIENTO: _____

Sección: _____

Subsección: _____

Serie: _____

Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____

Asunto: _____

Archivo municipal de Daya Nueva		**82/3**
1.3.1	**Actas del Ayuntamiento Pleno**	
01/01/1912		**31/12/1916**
Libros de actas del Ayuntamiento Pleno.		

GDAMMA013-0

G/3
82/3

Leben Z:

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pico Rodriguez
" José Pertusa Nicolau
" Antonio Pertusa Ferri
" José Garcia Bueso
Jaime Pertusa Garcia

Sesion ordinaria del dia 3 de Marzo de 1912

Vaya Nueva á tres de Marzo de mil novecientos doce. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se declaró abierta la presente sesion ordinaria, dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario a las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al Presupuesto en exposicion y demas disposiciones vigentes.

No teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandandose extender la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ferri
Jaime Pertusa
Franco Pico

Antonio Pertusa
José Garcia
Domingo Bueso

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de los Concejales.

Vaya Nueva diez de Marzo de mil novecientos doce

El Alcalde
Ferri

El Secretario
Bueso

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de los Concejales.

Vaya Nueva diez y siete de Marzo de mil novecientos doce.

El Alcalde
Ferri

El Secretario
Bueso

Tras= También hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos doce.

El Alcalde — El Secretario

Otras= Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva treinta y uno de Marzo de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario

Sesión Ordinaria del 7 de Abril de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Jaime Pertuza Garcia
José Pertuza Nicolin
Antonio Pertuza Ferri
José Garcia Rucas

Daza Nueva siete de Marzo de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Se acordó autorizar á Don José Mª Gonzalez Montesinos para que represente á la Corporacion ante la Comision Mixta de Reclutamiento de esta provincia, en el juicio de excepciones de los mozos pertenecientes al actual reemplazo

no teniendo mas asuntos pendientes por resolver, el Sr. Presidente levantó la sesion, ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel — Antonio Pertuza
Jaime Pertuza — José Garcia
Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva catorce de Abril de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario

Otras Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber concurrido bastante número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y uno de Abril de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario

Otras Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y ocho de Abril de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del 5 de Mayo de 1912.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Portura Nicolau
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Portura Garcia
" José Portura Ferri
" José Garcia Ruescas

Baza Nueva á cinco de Mayo de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Capitular los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel
Jaime Portura

José Garcia
Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Baza Nueva doce de Mayo de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario
Sanchez

tra. Igualmente hago constar, que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

Baza Nueva diez y nueve de Mayo de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario
Sanchez

Obra. Tambien hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Baza Nueva veinte y séis de Mayo de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del 2 de Junio de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Portura Garcia
" José Garcia Ruescas
" José Portura Ferri

Baza Nueva dos de Junio de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, con el fin de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Con lo cual se dió por terminada la sesion que firman todos los asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Manuel
Jaime Portura

José Garcia
Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.
Daza Nueva nueve de Junio de mil novecientos doce.
Vº Bº
El Alcalde
[signature]
El Secretario
[signature]

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.
Daza Nueva diez y seis de Junio de mil novecientos doce.
Vº Bº
El Alcalde
[signature]
El Secretario,
[signature]

Otra. Igualmente hago constar, que no há podido tener efecto la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber comparecido bastante número de Señores Concejales.
Daza Nueva á veinte y tres de Junio de mil novecientos doce.
Vº Bº
El Alcalde
[signature]
El Secretario
[signature]

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.
Daza Nueva treinta de Junio de mil novecientos doce
Vº Bº
El Alcalde
[signature]
El Secretario
[signature]

Sesion ordinaria del dia 7 de Julio de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Rueda
" José Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" José Pertusa Nicolin

Daza Nueva siete de Julio de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta sala capitular los Sres Concejales de este Ayuntamiento expresados al margen á fin de celebrar la presente sesion ordinaria; la que abierta que fué por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.
Y no teniendo mas asuntos de interés de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.
Manuel [signature]
Jaime Pertusa
José Garcia
Franco Peco
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.
Daza Nueva catorce de Julio de mil novecientos doce
El Alcalde
[signature]
El Secretario
[signature]

Otra. Del propio modo hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber comparecido bastante número de tres Concejales.
Daza Nueva veinte y uno de Julio de mil novecientos doce
El Alcalde
[signature]
El Secretario
[signature]

Tral. Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y ocho de Julio de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario.

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del 4 de Agosto de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Pertura Ferri
José Garcia Ancal
Jaime Pertura Garcia
José Pertura Nicolin

Daza Nueva cuatro de Agosto de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. Concejales que al margen se anotan para celebrar la presente sesion, la que declarada abierta por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de interés de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, ordenando se extendiese esta acta que firma con los demas Sres. Concejales asistentes que saben de que yo el Secretario Certifico.

José Garcia

Manuel [signature]

Jaime Pertura

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se há celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber comparecido suficiente número de Sres. Concejales.

Daza Nueva once de Agosto de mil novecientos doce

V.º B.º

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el motivo expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva diez y ocho de Agosto de mil novecientos doce

V.º B.º

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

7.ª CLASE 2 PESETAS B.1616738

Sesion extraordinaria del 19 de Agosto de 1912.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Garcia Ancal
José Pertura Nicolin
Fran.co Peco Rodriguez
Jaime Pertura Garcia
José Pertura Ferri
Asociados
Atenógenes Sanchez Pacheco
José Ferri Garcia
Miguel Rives Navarro
José Bascuñana Carbajal

Daza Nueva diez y nueve de Agosto de mil novecientos doce. Reunidos los Sres. del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres al margen se anotan previamente convocados al efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y á la vez manifestó que como se les prevenia en la cedula de convocatoria la presente sesion solo tenia por objeto dar cumplimiento á lo prevenido en el vigente Reglamento de Consumos y á las ordenes de la Administracion de Hacienda de la provincia ó sea la adopcion de medios para cubrir los cupos de consumos, sal y Alcoholes para el próximo año mil novecientos trece, cuyos cupos son los siguientes.

Cupo de Consumos	1186'60
Idem de Sal	349'00
Idem de Alcoholes	174'50
Total	1710'10

Aceptados por unanimidad los referidos cupos una vez discutido suficientemente sobre el particular, se tomaron los siguientes acuerdos

1.º Que se adoptaba el medio de la Administracion Municipal para

hacer efectivos los expresados cupos

2º. Que se utilice el recargo del 120 por 100 sobre el cupo de consumos y alcoholes, y

3º. Que copia certificada del presente acuerdo, se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, en cumplimiento de cuanto se halla prevenido.

Y no teniendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben, certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Jaime Pertusa

Antonio Sanchez

José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva veinte y cinco de Agosto de mil novecientos doce.

El Alcalde [illegible]

El Secretario [illegible]

Sesion Ordinaria del 1º de Septiembre de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" José Pertusa Nicolin
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Lucas

Daza Nueva primero de Septiembre de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres anotados al margen al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia y abierta que fué por dicho Sr. se dió principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion extendiéndose esta acta que firman todos los asistentes que saben. Certifico.

Manuel [illegible]

José Garcia

Jaime Pertusa

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Concejales

Daza Nueva ocho de Septiembre de mil novecientos doce

El Alcalde [illegible]

El Secretario [illegible]

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por falta de suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva quince de Septiembre de mil novecientos doce

El Alcalde [illegible]

El Secretario [illegible]

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria de hoy por falta de comparecencia de Señores Concejales

Daza Nueva veinte y dos de Septiembre de mil novecientos doce

El Alcalde [illegible]

El Secretario [illegible]

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el objeto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos doce

Vº Bº

El Alcalde [illegible]

El Secretario [illegible]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
" José Garcia Rueda
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia
" José Pertusa Ferri

Sesion Ordinaria del 6 de Octubre de 1912.

Baza Nueva seis de Octubre de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y declarada abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la ultima sesion; y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de las pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre autorizando á la ver á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en vigencia y demas disposiciones vigentes.

Sin tener mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta en que firman todos los tres Concejales asistentes ante mi el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel

José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
" José Pertusa Medina
" Franco Peco Rodriguez
" José Pertusa Ferri
" José Garcia Rueda

Sesión extraordinaria del 9 de Octubre de 1912

En Baza Nueva á nueve de Octubre de mil novecientos doce. Reunidos en esta casa Consistorial bajo la presidencia del Teniente Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez y los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion, el Sr. Presidente la declaró abierta y manifestó: Que su objeto lo era como se expresaba en la cedula de convocatoria ó sea el darles cuenta del proyecto del presupuesto Municipal ordinario formado para el próximo año mil novecientos trece, y enterada la Corporacion procedió al examen del mismo y

encontrandole conforme lo aceptó en todas sus partes acordando se anuncie al publico por termino de quince dias, que transcurrido dicho plazo, se decuente de cuantas reclamaciones se formulen contra el mismo ó certificacion negativa en su caso, para su definitiva aprobacion.

Y terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente la levantó extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes ante mi que certifico.

Manuel

Antonio Pertusa

Franco Peco

José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de suficiente numero de tres Concejales.

Baza Nueva trece Octubre de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber concurrido bastante numero de tres Concejales.

Baza Nueva veinte de Octubre de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Baza Nueva veinte y siete de Octubre de mil novecientos doce

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Sesion Ordinaria del 3 de Noviembre de 1912

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Lucas
" José Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez

Daya Nueva tres de Noviembre de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Capitular los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion, la que declarada abierta por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri
Jaime Pertusa
Franco Peco
Antonio Pertusa
José Garcia
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daya Nueva diez de Noviembre de mil novecientos doce

Vº Bº
El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Acta de discusion y aprobacion del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 1913.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" José Pertusa Nicolin
" Franco Peco Rodriguez
Asociados
" Enrique Alcaraz Ontiveros
" José Ferri Hernandez
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal
" José Ferri Garcia

En Daya Nueva á catorce de Noviembre de mil novecientos doce, previa convocatoria al efecto reuniéndose los tres del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres al margen se anotan, los cuales constituyen la mayoria de la Junta Municipal de este pueblo al objeto de examinar y en su caso aprobar el presupuesto municipal ordinario para el año próximo de mil novecientos trece cuyo proyecto censurado por el Síndico ha permanecido expuesto al público el plazo legal sin que se haya presentado contra el mismo reclamacion alguna.

Discutidos ampliamente cada uno de los capitulos y articulos que lo constituyen y confrontados las relaciones que lo complementan, lo encuentran conforme en su totalidad en relacion con los servicios que vienen á cargo de la Municipalidad así como los recursos de la poblacion, se acordó por unanimidad prestarle su aprobacion quedando en su consecuencia fijados los ingresos en seis mil novecientas veinte y nueve pesetas con treinta y cuatro céntimos y en otra cantidad igual los gastos y siendo uno de los créditos del presupuesto de ingresos de tres mil seiscientas noventa y dos pesetas setenta y ocho céntimos por arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas, la Junta procedió á deliberar y despues de discutido convenientemente este punto, acordó gravar las especies no tarifadas siguientes:

Especies	Unidad	Nº de unidades que se calculan de Consumo	Precio medio de la unidad		Derechos de la unidad		Producto anual calculado	
			Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Paja de Cereales	100 Kilogs.	90.600	2	00	"	50	453	00
Patatas	id.	19.232	10	00	2	50	480	80
Melones y Sandias	id.	95.672	5	00	1	25	1195	90
Tomates y pimientos verdes, alcachofas y otras verduras	id.	78.154	8	00	2	00	1563	08
Total							3692	78

Cuyos gravámenes no exceden del veinte y cinco por cien del precio medio que dichas especies tienen en esta localidad y pudan producir de consumo

la cantidad de tres mil doscientas noventa y dos pesetas setenta y cuatro céntimos que es la misma consignada por arbitrios extraordinarios y con la que queda nivelado el presupuesto. Con objeto pues de hacerlas efectivas acuerda la Junta que se solicite autorizacion del Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion en la forma que lo R. D. de 3 de Agosto de 1878 previene y que el presente acuerdo se exponga al público por quince dias.

Y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta que firman los que saben de que certifico.

Manuel Pez — Antonio Bestuza

Juan Pco — Mateo Gonzalez Sanchez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Daya Nueva diez y siete de Noviembre de mil novecientos doce

V.º B.º

El Alcalde — El Secretario

Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el motivo expresado en la anterior diligencia

Daya Nueva veinte y cuatro Noviembre de mil novecientos doce

V.º B.º

El Alcalde — El Secretario

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
Juan Pco Rodriguez
Jaime Pertusa Garcia
José Pertusa Nicolau
José Garcia Pinos

Sesion Ordinaria del dia 1.º de Diciembre de 1912

Daya Nueva primero de Diciembre de mil novecientos doce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultimo, acordando la corporacion su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Noviembre autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion estendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico

Manuel Pez — José Garcia

Juan Pco Rodriguez — Juan Pco Pez

Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de los Concejales

Daya Nueva ocho de Diciembre de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la anterior diligencia

Daya Nueva quince de Diciembre de mil novecientos doce

El Alcalde — El Secretario

Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Pertusa Nicolau
" José Garcia Ruiz
" José Pertusa Ferri
" Franco Pico Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion extraordinaria del 16 de Diciembre de 1912

Vapa Nueva diez seis de Diciembre de mil novecientos doce. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se declaro abierta la sesion por dicho Sr. y se manifesto: Que la presente no tenia otro objeto como se expresaba en la cedula de convocatoria que el que se procede á acordar el gravamen que ha de imponerse sobre el valor de cedulas personales para el proximo año 1913 y la corporacion enterada, acordo por unanimidad que se recargue el expresado valor con el cincuenta por ciento.

Y terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa
Manuel
Jaime Pertusa
José García
Franco Pico
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales.

Vapa Nueva veinte y dos de Diciembre de mil novecientos doce

El Alcalde
Luis

Lo Secretario
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Ruiz
" José Pertusa Ferri
" José Pertusa Nicolau

Sesion extraordinaria del 26 de Diciembre de 1912

En Vapa Nueva á veinte y seis de Diciembre de mil novecientos doce. Reunidos los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan previa especial convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez con objeto de celebrar la presente sesion extraordinaria por dicho Sr. se declaró abierta y manifesto: Que el objeto de la misma era como se expresaba en la cedula de convocatoria, dar cuenta del resultado que ha ofrecido la exposicion al publico del padron de cedulas personales formado para el proximo año 1913 y el Ayuntamiento visto que no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo lo aceptó en todas sus partes, acordando que sin mas tramites se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia para su aprobacion definitiva

Y terminado el objeto de la reunion se extendió la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben certifico

Manuel
Jaime Pertusa
Antonio Pertusa
Luis Garcia
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales

Vapa Nueva veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos doce
V.º B.º
El Alcalde
Luis

El Secretario
Sanchez

Año de 1913

Sesion extraordinaria del dia 1º de Enero.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Fran.co Pico Rodriguez
" José Pertusa Ferre
" José Garcia Broca
" José Pertusa Nicolau
" Jaime Pertusa Garcia

Baja Nueva á primero de Enero de mil novecientos trece. Reunidos los tres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era como se les previno en la cedula de convocatoria el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la misma

Se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento, se lean todo el capitulo 2º y 3º de la Ley de Reclutamiento asi como el 2º de su Reglamento y el Ayuntamiento en su virtud acordó tambien que se publiquen los bandos y edictos llamando á los mozos que han de inscribirse en el alistamiento del actual, asi como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art.º 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurran autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de la lista de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formadas por la Secretaria y despues de un detenido examen la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por veinte dias, y que transcurridos dichos plazos, se de cuenta á la Corporacion para declararlas definitivas.

Tambien se acordó que en cumplimiento á lo dispuesto en el art.º 66 de la vigente Ley Municipal, se proceda á dividir este termino en secciones para en su dia verificar el sorteo de Vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal en el presente bienio cuya division se hizo por calles y partidos, constituyendose tres secciones ó sean.

Primera Seccion

Dos Vocales. La formaran los de la Calle Unica y Barrio del Molino

Segunda Seccion

Dos Vocales. La constituiran los del partido denominado "La Bodega"

Tercera Seccion

Dos Vocales. La compondran los del partido denominado de "Catillén"

Verificada cual queda hecha la division de este termino en las

referidas secciones, se acordó tambien que se publique su resultado á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal.

Sin que quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa
Manuel
Jaime Pertusa
José García
Fran.co Pico
Domingo Sancho

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Tres Concejales

Baja Nueva cinco de Enero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario
Sancho

Otra. Seguidamente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy, por falta de asistencia de tres Concejales

Baja Nueva doce de Enero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario
Sancho

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Baja Nueva diez y nueve de Enero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario
Manuel — Sancho

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. José García Lucas
" Jaime Pertura García
" Franco Peco Rodriguez
" José Pertura Ferri

Sesion Ordinaria del 26 de Enero de 1913

Daza Nueva veinte y seis de Enero de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de no haberse presentado reclamacion alguna contra la division en secciones de este término municipal verificada en sesion del dia primero del actual; y el Ayuntamiento en su virtud, acordó proceder al sorteo de los Vocales asociados que con el mismo han de Constituir la Junta Municipal en el actual bienio, cuya operacion se llevó á efecto con las formalidades debidas, dando el siguiente resultado.

Primera Seccion = 2 Vocales

La formaran Don Amancio Fuster Cánovas y Don Atenógenes Sanchez Pacheco

Segunda Seccion = 2 Vocales

La compondran Don Juan Miguel García Lillas y Don José Bascuñana Carbajal y

Tercera Seccion = 2 Vocales

La constituiran Don Juan de Dios Galant Miralles y Don Miguel Navarro Nicolin

Terminado cual queda hecho este sorteo, se acordó se exponga al público su resultado y en conocimiento de los interesados á fin de que en su dia se presenten para su toma de posesion

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José García Lucas
" Jaime Pertura García
" Franco Peco Rodriguez
" José Pertura Nicolin

Tambien se dió cuenta, de que durante los veinte dias que han estado expuestas al público las listas de electores para compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, y en su virtud el Ayuntamiento, acordó declararlas definitivas.

Y no teniendo mas asuntos por resolver, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertuca
Jaime Pertura — José García
Franco Peco
Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 2 de Febrero de 1913

Daza Nueva dos de Febrero de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar la presente sesion, la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se dió por terminada la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben, de que certifico.

José García
Manuel Ferri — Franco Peco
Jaime Pertura

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva nueve de Febrero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Otra. Tambien hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior

Daza Nueva diez y seis de Febrero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Acta de Constitucion de la Junta Municipal.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Vocales Asociados
Amancio Fuster Cánovas
Atenógenes Sanchez Pacheco
Juan Miguel Garcia Lillo
José Bascuñana Carbajal
Juan de Dios Galant Miralles
Miguel Navarro Nicolin

Daza Nueva diez y seis de Febrero de mil novecientos trece. Siendo la hora de las once y previa convocatoria al efecto se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, los tres que al margen se anotan que son los que han de constituir la Junta Municipal de este pueblo en el actual bienio y en su calidad de vocales asociados por haberles correspondido en el sorteo de vocalizados en sesion celebrada por el Ayuntamiento en veinte y seis de Enero último, al objeto de constituir la expresada Junta.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se les dió cuenta de que eran los que por virtud de Ley les correspondia formar parte de la Junta Municipal, y que por tanto habian de posesionarse de sus cargos de vocales ó expresar los motivos que tuvieren para eximirse de ellos.

Enterados los Sres reunidos, aceptaron los cargos para que habian sido designados por sorteo, y por tanto se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo dispuesto en el artículo 68 de la vigente Ley Municipal, acordaron no determinar el número

de sesiones que han de celebrarse sino que se reunirán siempre que los circunstancias lo exigan, para el mejor desempeño de su cometido.

Y por último tambien se acordó se de publicidad de este acuerdo para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de constitucion, la firman el Sr. Alcalde Presidente y vocales nombrados, que saben, conmigo el Secretario de que certifico

Manuel Ferri
Miguel Navarro — Atenógenes Sanchez
Amancio Fuster — Juan Galant
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva veinte y tres Febrero de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Otra. Tambien hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion del dia de hoy por el concepto expresado en la diligencia anterior

Daza Nueva dos de Marzo de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del 9 de Marzo de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Fran.co Peso Rodriguez
Jaime Pertusa Garcia
José Garcia Lucas
José Pertusa Ferri

Daza Nueva nueve de Marzo de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos

desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que Certifico

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa — José Garcia

Fran.co Peco — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva diez y seis de Marzo de mil novecientos trece

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy por falta de asistencia de señores Concejales.

Daza Nueva veinte y tres de Marzo de mil novecientos trece

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva treinta de Marzo de mil novecientos trece

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Sesion Ordinaria del 6 de Abril de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Fran.co Peco Rodriguez
José Pertusa Ferri
José Lucas Garcia
Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva seis de Abril de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa — [illegible]

Fran.co Peco — José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido bastante número de tres Concejales

Daza Nueva trece de Abril de mil novecientos trece.

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de tres Concejales.

Daza Nueva veinte de Abril de mil novecientos trece.

El Alcalde [illegible] — El Secretario Sanchez

Tral. Igualmente hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y siete de Abril de mil novecientos trece.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del 4 de Mayo de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Garcia Rucas
Jaime Pertura Garcia
Franco. Peso Rodriguez
José Pertura Nicolin

Daza Nueva á cuatro de Mayo de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion la que declarada abierta por dicho Sr. se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los asistentes que saben, de que certifico.

José Garcia

Manuel [signature]
Jaime Pertura

Franco. Peso

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva once de Mayo de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]



Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva diez y ocho de Mayo de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y cinco de Mayo de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del dia 1º de Junio de 1913.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Pertura Nicolin
José Pertura Ferri
José Garcia Rucas
Franco. Peso Rodriguez

Daza Nueva primero de Junio de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se anotan para celebrar la presente sesion, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la

distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

Y no quedando mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico

Antonio Pertusa

[illegible]

José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Concejales

Daza Nueva ocho de Junio de mil novecientos trece

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de hoy por el motivo expresado en la diligencia anterior

Daza Nueva quince de Junio de mil novecientos trece

El Alcalde

El Secretario

Sanchez

Sesion del dia 16 de Junio de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertura Garcia
" Antonio Pertura Ferri
" José Pertura Nicolin

Daza Nueva diez y seis de Junio de mil novecientos trece. Siendo la hora señalada se reunieron los Sres que componen el Ayuntamiento y Junta Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y cuyos nombres constan al margen al objeto de celebrar la sesion correspondiente.

Abierta la sesion se leyó el acta de la anterior que quedó aprobada por unanimidad. Dada cuenta de las ordenes insertas en los Boletines Oficiales durante la pasada semana y de la correspondencia oficial recibida se acordó por unanimidad se preste con la urgencia debida el correspondiente cumplimiento á lo que se refiere á esta Corporacion Municipal.

Dada cuenta de la vacante de Médico Titular ocurrida por defuncion del que la desempeñaba en propiedad Don Arturo Livion Horra y enterados los señores concurrentes acordaron por unanimidad.

1º Declarar vacante dicha plaza y que para su provision se observen las prescripciones contenidas en la vigente Instruccion de Sanidad y demas disposiciones complementarias de caracter general posteriormente dictadas, anunciándose dicha vacante en el Boletin Oficial de la provincia abriéndose concurso por plazo de treinta dias contados desde el siguiente al en que aparezca su publicacion para que los profesionales que se crean con derecho puedan tomar parte en el mismo y que de dicha vacante se dé conocimiento á la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares.

2º Nombrar á los Concejales Don Antonio Pertura Ferri, D. José Garcia Lucas y Don Francisco Peco Rodriguez para que estudien y presenten al Ayuntamiento el proyecto de bases para que con arreglo á las mismas pueda formalizarse en su dia el correspondiente contrato con el Médico que se elija para la definitiva provision de la vacante.

3º Y que para que el servicio benéfico Sanitario no quede desatendido, se acordó nombrar Médico interino á D. Vicente Ferrando Burgos con los mismos derechos y emolumentos que disfrutaba el propietario.

Y no teniendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesion extendiendose la presente acta que firman los tres concurrentes que saben de que yo el Secretario Certifico.

Antonio Pertusa

[illegible]

Jaime Pertusa

José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de señores Concejales

Daza Nueva veinte y dos de Junio de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la anterior diligencia

Daza Nueva veinte y nueve de Junio de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

Acta del dia 1º de Julio de 1913.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concurrentes
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertuza Ferri
" Franco Garcia Rodriguez
" Franco Illescas Ruiz
" Máximo Martinez Ponce
" Manuel Garcia Sanzano
" Joaquin Martinez Blanco
" Tomás Martinez Blanco
" Antonio Martinez Blanco
" Tomas Martinez Rodes
" Manuel Gomez Menarguez
" Carmelo Villena Cases

Daza Nueva primero de Julio de mil novecientos trece. Siendo las ocho de la noche, hora señalada al efecto, se reunieron los Sres que al margen se anotan previamente convocados al efecto y en virtud de la comunicacion que los respectivos Ayuntamientos de Daza Vieja, Puebla de Rocamora y el de esta localidad han recibido del Sr. Inspector provincial de Sanidad números 309 y fecha 30 de Junio finado por la cual interesa el que habiendose publicado por cada uno de los nombrados Ayuntamientos un edicto anunciando la vacante y provision de la plaza de Médico titular se pongan de acuerdo dichos Ayuntamientos al objeto de que formando un partido Médico con Medico único segun la clasificacion de Médicos titulares publicada en la Gaceta de Madrid del veinte de Junio de mil novecientos cinco, se pongan de acuerdo con el fin de unificar la accion y anunciar la vacante de una titular para los tres anulando los edictos publicados y al mismo tiempo con toda urgencia proceder al nombramiento de un solo Médico titular para que interinamente desempeñe la vacante y atienda á las necesidades (Medico) digo benéfico-sanitarias.

Leido el Reglamento de once de Octubre de 1904, el ar-

tículo 8 de la Ley Municipal y demas disposiciones de relativa aplicacion, ocupó la presidencia el mismo Don Manuel Ferri Hernandez Alcalde de Daza Nueva que es la cabeza de los distritos asociados de Daza Vieja y Puebla de Rocamora.

Abierto el acto por dicho Sr. Presidente se manifestó el objeto de esta reunion y despues de enterados todos los asistentes acordaron por unanimidad.

1º Que se dejen sin efecto los edictos anunciando las tres vacantes de Médico titular de Daza Nueva, Daza Vieja y Puebla de Rocamora anunciándose nuevamente como una sola por formar dichos pueblos un partido Médico con Médico único, cuyo anuncio se publicará en el Boletin Oficial de la provincia abriendose concurso por plazo de treinta dias contados desde el siguiente á dicha insercion.

2º Nombrar á Don Antonio Pertuza Ferri, D. Francisco Garcia Rodriguez y D. Joaquin Martinez Blanco para que estudien y presenten al Ayuntamiento ó comunidad aque reunida el proyecto de bases para que con arreglo á las mismas pueda formalizarse en su dia el correspondiente contrato con el Médico que se elija para la definitiva provision de la vacante.

3º Y que para que el servicio benéfico sanitario de dichos pueblos no quede desatendido nombrar Médico interino con los mismos derechos y emolumentos que disfrutaba el titular propietario.

Puesto á discusion el referido nombramiento no hubo unanimidad y se procedió á votar nominalmente cuyo resultado fué el siguiente.

D. Manuel Ferri Hernandez votó por Don Antonio Diez Galant
D. Francisco Peco Rodriguez y Don Juan Garcia Rodriguez por el mismo Sr. Galant
D. Francisco Illescas Ruiz, D. Máximo Martinez Ponce, D. Joaquin Martinez Blanco, D. Antonio Martinez Blanco, D. Tomás Martinez Blanco, D. Tomás Martinez Rodes, D. Carmelo Villena Cases y D. Manuel Gomez Menarguez votaron por Don Vicente Ferrando Burgos y Don Antonio Pertuza Pertuza Ferri y Don Manuel Garcia Sanzano se abstuvieron de votar.

Visto el resultado de la eleccion quedó elegido Médico interino de este pueblo y sus anejos de Vaja Vieja y Pueblo de Rosamora Don Vicente Ferrando Burgos por nueve votos contra tres acordando expedirsele el correspondiente nombramiento.

Con lo cual y no teniendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendose la presente que firman los concurrentes que saben de que yo el Secretario presente certifico. Antonio Beltra

Manuel Ferr
Tomás Martinez

Manuel Ferrer

Tomas Martinez

Franco Peco

Domingo Sancho

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Señores Concejales.

Vaja Nueva seis de Julio de mil novecientos trece

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario,

Sancho

Sesion Ordinaria del 13 de Julio de 1913.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Portuna Garcia
" José Portuna Nicolau

Vaja Nueva trece de Julio de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por el Sr. Presidente se dió principio por la lectura de la última acta ordinaria que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la última sesion ordinaria acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el

pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando estender la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

José Garcia

Manuel Ferrer

Jaime Portuna

Franco Peco

Domingo Sancho

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Vaja Nueva viente de Julio de mil novecientos trece

El Alcalde

El Secretario

Sancho

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de Sres Concejales

Vaja Nueva viente y siete de Julio de mil novecientos trece

El Alcalde

El Secretario

Sancho

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Vaja Nueva tres de Agosto de mil novecientos trece

El Alcalde

El Secretario

Sancho

Sesion ordinaria del 10 de Agosto de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Pertusa Nicolin
Jaime Pertusa Garcia
Antonio Pertusa Ferri
José Garcia Lucas

Daza Nueva diez de Agosto de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los Sres concurrentes que saben conmigo el Secretario certifico.

Manuel [firma]
Jaime Pertusa
Antonio Pertusa
[firma]
José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Agosto de mil novecientos trece

Vº Bº
El Alcalde
[firma]

El Secretario
Sanchez

Sesion del dia 18 de Agosto de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Vocales
Joaquin Martinez Blanco
Tomás Martinez Blanco
Antonio Martinez Blanco
Carmelo Villena Cares
Franco Garcia Rodriguez
Antonio Pertusa Girona
Máximo Martinez Ponce
Filomeno Ruiz Vaillo
Antonio Pertusa Ferri
Franco Peco Rodriguez
José Pertusa Nicolin

Daza Nueva á diez y ocho de Agosto de mil novecientos trece. Reunidos los Sres de los Ayuntamientos de Daza Vieja, Puebla de Rocamora y el de esta localidad cuyos nombres al margen se anotan; previa convocacion al efecto y por el Sr. Presidente se manifestó una vez abierta la sesion que su objeto lo era el dar cumplimiento á la orden del Sr. Gobernador nº 250 de 9 del actual y una vez leida integramente se acordó por unanimidad.

Leer el acta de la sesion anterior lo cual hecho asi fué aprobada.

Y que estando cumplimentada en todas sus partes la referida orden, motivo de esta reunion se manifieste asi al Ilmo Sr. Gobernador civil de la provincia manifestando que lejos de desobedecer sus ordenes han sido y son siempre por parte de los Ayuntamientos reunidos fieles cumplidores á cualquier mandato de la superioridad.

Y no teniendo otra cosa de que tratar se levantó la sesion que firman los concurrentes que saben de que fé el Secretario presente certifico.

Manuel [firma]
Tomás Martinez
Antonio Pertusa
[firma]
Franco Peco

7ª CLASE 2 PESETAS
B.1616755

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva veinte y cuatro de Agosto de Agosto de mil novecientos trece.

Vº Bº
El Alcalde
[firma]

El Secretario
Sanchez

Extraordinaria del 29 de Agosto de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Pertura Nicolin
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertura Garcia
" Antonio Pertura Ferri
" José Garcia Lucas
Asociados
" Amancio Fustes Cánovas
" Ateniógenes Sanchez Pacheco
" Juan Miguel Garcia Lillo
" José Bascuñana Carbajal

Daza Nueva veinte y nueve de agosto de mil novecientos trece. Reunidos en la Sala Capitular y en sesion extraordinaria los tres del Ayuntamiento y Junta Municipal que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez por quien se declaró abierta la sesion y se manifestó que el objeto de la misma lo era cual se les previene en la cédula de convocatoria ó sea el dar cumplimiento á lo prevenido en el Reglamento de Consumos y órdenes de la Administracion de Contribuciones de la provincia, acordando una vez discutido convenientemente, por unanimidad.

Que para hacer efectivo el cupo de consumos en el año próximo mil novecientos catorce se adoptaba el medio de la Administracion municipal.

Que sobre el cupo de Consumos y alcoholes se utilice el recargo municipal del 120 por 100.

Y que de acuerdo al art. 2º y 4º de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, se baje en el próximo año el cupo de la Sal.

Y resuelto el asunto de la reunion se dió por terminada esta acta y que copia de la cual se remita á la Administracion de Hacienda á los efectos legales extendiéndose la presente que firman los que saben de que certifico.

Antonio Pertura

Manuel Ferri
Jaime Pertura
José Garcia
Franco Peco
Amancio Fustes
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de tres Concejales.

Daza Nueva treinta y uno de Agosto de mil novecientos trece

Vº Bº
El Alcalde
Ferri

El Secretario
Sanchez

Sesion ordinaria del dia 7 de Septiembre de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Antonio Pertura Ferri
" José Pertura Nicolin
" Franco Peco Rodriguez

Daza Nueva siete de Septiembre de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan se declaró abierta la sesion dando principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta á la corporacion de que se dejaba de formar los Presupuestos Municipales para el próximo año mil novecientos catorce, porque con arreglo á la Real Orden de 22 de Febrero de 1892 puede regirse por el anterior formado para el año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertura

Manuel Ferri
José Garcia
Franco Peco
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva catorce de Septiembre de mil novecientos trece

El Alcalde
Ferri

El Secretario
Sanchez

Otro[s] También hago constar por la presente, que no ha podido celebrarse la sesion del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Sres Concejales

Daya Nueva veinte y uno de Septiembre de mil novecientos trece

Feb Alcalde — Feb Secretario

Otro[s] Igualmente hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresados en las diligencias anteriores.

Daya Nueva veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos trece

Feb Alcalde. — Feb Secretario

Sesion Ordinaria del 5 de Octubre de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
. Franc[o] Pecs Rodriguez
.. Antonio Pertusa Ferri
.. Jaime Pertusa Garcia
.. Jose Garcia Lucas
.. José Pertusa Nicolau

Daya Nueva cinco de Octubre de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesion, se dio principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Jaime Pertusa

Jose Garcia

Franc[o] Pecs

Domingo [illegible]

Extraordinaria del 8 de Octubre de 1913

Señores Asistentes
Alcalde Presidente
. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
.. Antonio Pertusa Ferri
.. Jaime Pertusa Garcia
.. José Pertusa Nicolau
.. Francisco Pecs Rodriguez
.. José Garcia Lucas



Daya nueva ocho de Octubre de mil novecientos trece. Reunidos en la sala capitular y en sesion extraordinaria los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez y siendo las nueve hora señalada para este acto se declaró por dicho Sr. Presidente abierta la sesion y se manifestó: Que su objeto no era otro que el que se hacia constar en la cédula de convocatoria ó sea el darles cuenta de la Real Orden Circular del Ministerio de la Gobernacion fecha treinta de Septiembre fijado, inserta en el Boletin Oficial extraordinario del dia tres del actual

Leida por el infrascrito Secretario y de orden de dicho Sr. Presidente la nombrada Real disposicion y el art. 45 de la Ley Municipal vigente quedó enterada la corporacion y de conformidad á dicha Real Orden por la que se ordena á los Ayuntamientos el que se proceda á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser cubiertas á la próxima renovacion bienal de Ayuntamientos, al reunido de acuerdo con lo que previenen los articulos 27 y 43 de la Ley Municipal acordó por unanimidad: Que en la próxima renovacion bienal correspondé cubrir tres vacantes ordinarias de los Concejales Don Francisco Pecs Rodriguez, Don José Garcia Lucas y Don José Pertusa Nicolau por proceder de la eleccion de 1909. Y que copia de este acuerdo, sea puesto en conocimiento del publico en forma, se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia á los efectos prevenidos.

Con lo cual se dió por terminada la presente que firman los asistentes de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Jaime Pertusa

Jose Garcia

Franc[o] Pecs

Domingo [illegible]

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva doce de Octubre de mil novecientos trece.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. De igualmodo hago constar que no ha podido celebrarse la sesion de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales

Daza Nueva diez y nueve de Octubre de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y seis de Octubre de mil novecientos trece

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del 2 de Noviembre de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia
" José Pertusa Nicolini

Daza Nueva dos de Noviembre de mil novecientos trece

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la Corporacion su exacto cumplimiento

Acto seguido, se dió cuenta de los pagos verificados por la

Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no quedando mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes de que certifico

Manuel [signature] — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa — [signature]

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Daza Nueva, nueve de Noviembre de mil novecientos trece.

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva diez y seis de Noviembre de mil novecientos trece

El Alcalde, — El Secretario.

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del 23 de Noviembre de 1913

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Pecos Rodriguez
" Antonio Pertuña Ferri
" José Pertuña Nicolau
" Jaime Pertuña Garcia

Baza Nueva viente y tres de Noviembre de mil novecientos trece
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el expresado Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.
Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.
Por el Sr. Presidente se manifestó que debia acordarse el Tanto por ciento con que debian de gravarse el valor de las cedulas personales para el proximo año 1914 y la corporacion despues de haber discutido este extremo, por unanimidad acordó que se imponga el recargo Municipal del 50 por ciento sobre el valor de dichas cedulas.
Y no quedando mas asuntos pendientes por resolver el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico. Antonio Pertuña
Manuel Ferri
Jaime Pertuña
Franco Pecos

Domingo Garcia

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales
Baza Nueva treinta de Noviembre de mil novecientos trece
Vb Alcalde
El Secretario
Garcia

Presidente
D Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertuña Garcia
" Antonio Pertuña Ferri
" José Pertuña Nicolau
" Franco Pecos Rodriguez



Por el mismo modo hago constar por ella que ha dejado de celebrarse la ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la anterior diligencia.
Baza Nueva siete de Diciembre de mil novecientos trece
Vb Alcalde
El Secretario
Garcia

Sesion Ordinaria del 14 de Diciembre de 1913

Baza Nueva catorce de Diciembre de mil novecientos trece. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada
Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento
Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes
Por el Sr. Presidente se dió cuenta á la corporacion de que durante el plazo que ha permanecido expuesto al publico el padron de cedulas personales de esta localidad formado para el año 1914, no se ha formulado reclamacion alguna contra el mismo, á pesar de haberse anunciado por varios interesados; y enterada la corporacion, por unanimidad acordó aceptar en todas sus partes el referido padron y que sin dilacion se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia, para su definitiva aprobacion

no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Jaime Pertusa

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva veinte y uno de Diciembre de mil novecientos trece

V.o B.o

El Alcalde

[illegible]

El Secretario

Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la anterior diligencia

Daza Nueva veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos trece

V.o B.o

El Alcalde

[illegible]

El Secretario,

Sanchez

Acta de sesion inaugural

Señores Concejales
- Manuel Ferri Hernandez
- José Pertusa Nicolin
- Francisco Peco Rodriguez
- Antonio Pertusa Ferri
- Jaime Pertusa Garcia
- José Garcia Lucas
- Miguel Hernandez Pertusa

En la Sala Capitular de las Casas Consistoriales de Daza Nueva á las nueve horas del dia primero de Enero de mil novecientos catorce se han reunido bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, los Señores Concejales continuados al margen para celebrar la sesion inaugural del presente bienio y abierta por el Presidente, el infrascrito Secretario de orden del mismo dió lectura de los artículos 52 y siguientes de la vigente Ley Municipal y á la lista de los Señores Concejales en egercicio desde la última renovacion y de los proclamados en Noviembre último, cuyas credenciales han sido presentadas sin que su capacidad haya sido válidamente impugnada, no consignándose el número de votos que obtuvo cada Concejal por haberse hecho su proclamacion con arreglo al art.o 29 de la Ley Electoral.

Inmediatamente el Sr. Alcalde, invitó á los nombrados á que tomaran asiento en los escaños del consistorio, depositó sobre la mesa las insignias de su cargo y cedió la presidencia interina á Don Miguel Hernandez Pertusa que resulta ser el de mayor edad entre los proclamados últimamente con arreglo al art.o 29 de la Ley Electoral lo cual una vez verificado y posesionado el nuevo Ayuntamiento se retiraron del local los Concejales á quienes con arreglo á la Ley les corresponde cesar y son los Señores Don Filomeno Ruiz Vaillo y Don José Pertusa Nicolin.

De lo consignado anteriormente y como primera parte de esta sesion inaugural se extiende la presente que firman todos los tres antes nombrados de que yo el Secretario certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible]

Jaime Pertusa

José Garcia

Fran.co Peco

Domingo Sanchez

Continuacion del acta anterior





Con los señores que aquella constituido el nuevo Ayuntamiento y bajo la presidencia interina del Concejal Don Miguel Hernandez Pertuña se continuó esta segunda parte de la sesion ordinaria que por dicho Sr. Presidente interino se dispuso lectura por mi el infrascrito Secretario á los articulos 53, 54, 55 y 56 párrafo 1º de la Ley Organica anteriormente citada lo cual asi verificado, la presidencia declaró que debiendo procederse á la eleccion de Alcalde en la forma que dispone el art. 54 suspendia por cinco minutos la sesion para que los Señores Concejales se pusieran de acuerdo en la designacion de candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en voz alta por la Presidencia que iba á procederse á la votacion de Alcalde se dió principio á ella llamando sucesivamente á todos los concejales presentes por el orden que previene la R. O. de 16 de Junio de 1909 en virtud de haberse elegido como comprendidos en el art. 29 de la Ley Electoral; fueron acercándose á la Mesa y depositando en la urna preparada al efecto, las papeletas, despues de lo cual se procedió por la Presidencia al escrutinio, dando el siguiente resultado.

Don Manuel Ferri Hernandez 5 votos sinos
D. Miguel Hernandez Pertuña 1 voto mio
Numero de concejales presentes seis.

En virtud de haber obtenido el Concejal D. Manuel Ferri Hernandez mayoria absoluta de votos segun el resultado de la votacion, la presidencia declaró electo Alcalde efectivo á Don Manuel Ferri Hernandez á quien entregó las insignias de su cargo, y este se sentó en la Presidencia, continuando la sesion en la forma siguiente.

Se acordó por unanimidad la formacion de secciones conforme á la Ley Municipal, quedando constituidas en la forma siguiente

Seccion de Hacienda

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez

Vocales Don José Garcia Bueno
" Antonio Pertuña Ferri

Comision de Gobernacion

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales Don José Garcia Bueno
" Don Miguel Hernandez Pertuña

Comision de Fomento

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales Don Francisco Teco Rodriguez
" Don Miguel Hernandez Pertuña



Seguidamente se leyeron los Boletines Oficiales de la semana última en cuanto afecta á servicios de este Municipio quedando enterada la Corporacion acordó se preste el debido cumplimiento á cuanto tenga relacion con el Ayuntamiento.

Se autorizó al Sr. Alcalde para que con cargo á los capitulos y articulos del presupuesto municipal ordene los pagos del presente mes

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los Domingos á las nueve de la mañana

Tambien se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento se lean todo el capitulo 2º y 3º de la Ley de Reclutamiento asi como el 2º de su reglamento y el Ayuntamiento en su virtud acordo tambien que se publiquen los correspondiente bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el alistamiento del año actual, asi como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art. 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurran autorizando á la Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general dictando las disposiciones pertinentes.

Se dió cuenta de las listas de electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formadas por la Secretaria y despues de un detenido examen, la Corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se expongan al publico por veinte dias las referidas listas que mas detalladamente constan en el expediente

formado conforme á la legislacion que rige en la materia

Y terminado el objeto de la sesion, el Sr. Presidente la dió por terminada, mandando extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] — José García

Fran.co Peco

Domingo Sánchez

Sesion extraordinaria del dia 3 de Enero de 1914

Ayuntamiento Concurrente
Daza Nueva
Alcalde Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertura García
" Miguel Hernandez Pertura
" José García Lucas
" Fran.co Peco Rodriguez
" Antonio Pertura Ferri
Asociados
" Juan de Dios Galan Miralles
" Aténogenes Sanchez Pacheco
" Amancio Fuster Cánovas
" Juan Miguel García Lillo
" José Bascuñana Carbajal
Ayunt.o de Daza Vieja
Presidente
" Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Tomás Martinez Rodes
" Manuel Gomez Menargues
D. José Ferrandez Fernandez
" Manuel Valero Gonzalez
Asociados
" José García Alberola
" Eliseo García Sorivella
" Miguel García Ruiz
" Miguel Cerdá Mazón
" Fran.co Martinez Blanco
Ayunt.o de Puebla de R.a
Presidente
D. Francisco García Rodriguez
Concejales
" Antonio Pertura Girona
" Antonio García Rodriguez
" Miguel Rodriguez Martinez
" José García Sansano
" Manuel García Sansano
Asociados
" Francisco García Sansano
" Francisco Martí Ortiz
" José Lopez Gil
" José Rodriguez Ferri
" José García Martinez

En la Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento de Daza Nueva siendo las dos de la tarde del dia tres de Enero de mil novecientos catorce, se reunieron los Ayuntamientos de esta localidad, Daza Vieja y Puebla de Rocamora y sus respectivas Juntas Municipales cuya constitucion respectiva la forman los señores anotados al margen al objeto de proceder á elegir el Medico titular en propiedad de este partido Medico constituido por los pueblos antes anotados y cuyas representaciones constan al margen en virtud de concurso abierto al efecto.

Por el Sr. Presidente se ordenó que por el infrascrito Secretario se diese lectura á las instancias presentadas por los tres Medicos concursantes asi como á los demas documentos que á las mismas acompañan verificado lo cual y una vez enterados todos los asistentes invitó la presidencia que está á cargo del Sr. Alcalde de este pueblo que es la Cabeza de la agrupacion Médica Don Manuel Ferri Hernandez á que expusiesen los motivos para dejar fuera de concurso por hechos probados á cualquiera de los concursantes que lo han sido los licenciados en Medicina y Cirujia Don Antonio Diez Galant y Don Vicente Ferrando Burgos.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Daza Vieja Don Joaquin Martinez Blanco expuso á los reunidos la necesidad de fijar la atencion en los servicios y conducta con que figura el concursante Don Vicente Ferrando Burgos en contra de los que aporta el otro concursante Don Antonio Diez Galant.

El presidente contestó á las manifestaciones anterior que los méritos y servicios de Don Vicente Ferrando son muy respetados por todos pero que en el presente caso para nada se han de tener en cuenta toda vez que la eleccion se verifica libremente entre los reunidos y que el otro concursante tiene el propio derecho á solicitar que el Sr. Ferrando debiendo todos los reunidos por mayoria ó unanimidad proveer la vacante.

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Puebla de Rocamora manifestó que por las copias respectivas de los titulos profesionales se ve claramente que Don Antonio Diez Galant conquistó la Licenciatura muchos años después que el Sr. Ferrando y sin embargo puede afirmar que la clientela resta en número la del Sr. Diez á la del Sr. Ferrando razon para afirmar que los méritos del Sr. Diez y sus servicios tambien son dignos de elogio y de tenerlos en consideracion y de tomar en cuenta.

El Presidente en virtud de las manifestaciones anteriores manifestó que se iba á proceder á elegir en votacion nominal al Médico titular en propiedad de este distrito y declarada dicha votacion abierta resultó del modo siguiente.

D. Francisco García Rodriguez, D. Antonio Pertura Girona, D. Antonio García Rodriguez, D. Miguel Rodriguez Martinez, D. José García Sansano, D. Manuel García Sansano, D. Francisco García Sansano, D. Francisco Martí Ortiz, D. José Lopez Gil, D. José Rodriguez Ferri, D. José García Martinez, D. Miguel Cerdá Mazón, D. Jaime Pertura García, D. Miguel Hernandez Pertura, D. José García Lucas, D. Francisco Peco Rodriguez, D. Antonio Pertura Ferri, D. Juan de Dios Galán Miralles, Don Aténogenes Sanchez Pacheco, D. Amancio Fuster Cánovas, D. Juan Miguel García Lillo y D. José Bascuñana Carbajal y Don Manuel Ferri Hernandez votaron por Don Antonio Diez Galant y D. Joaquin Martinez Blanco, D. Tomas Martinez Blanco, D. Tomás Martinez Rodes, D. Manuel Gomez Menargues, D. José Ferrandez

Fernandez, D. Manuel Valero Gonzalez, D. José Garcia Alberola, Don Eliseo Garcia Sorivella, D. Miguel Garcia Ruiz y D. Francisco Martinez Blanco, votaron por Don Vicente Ferrando Burgos.

Preguntado si tenia alguno de los tres reunidos que reclamar sobre la votacion y no contestando ninguno el Sr. Presidente declaró, en virtud de haber resultado con veinte y tres votos D. Antonio Diez Galant por Diez Don Vicente Ferrando Burgos, elegido Médico titular en propiedad de este Distrito Médico al nombrado Don Antonio Diez Galant por mayoria absoluta y se acordó se haga saber el resultado á los concursantes advirtiendo al Sr. Diez que puede formar el correspondiente contrato y tomar posesion en el plazo de un mes.

Y no teniendo otra cosa que resolver se declaró terminada la presente de la que se extiende esta acta que firman los señores concurrentes que saben de que yo el infrascrito Secretario certifico.

Antonio Pertusa

Manuel [illegible] José Ferrandez

Jaime Pertusa Antonio Sanchez

José Garcia

Tomas Martinez Manuel Valero

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva cuatro de Enero de mil novecientos catorce.

El Alcalde El Secretario

[illegible] Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de tres Concejales.

Daza Nueva once de Enero de mil novecientos catorce.

El Alcalde El Secretario

[illegible] Sanchez

Francisco Martinez Tomás Martinez Miguel Garcia Eliseo Garcia José Garcia Manuel Gomez Francisco Peco

Otra. Igualmente hago constar que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva diez y ocho de Enero de mil novecientos catorce.

El Alcalde El Secretario

[illegible] Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 25 de Enero de 1914.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" Miguel Hernandez Pertusa
" José Garcia Lucas
" Francisco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri

Daza Nueva veinte y cinco de Enero de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion y enterada la corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Acto continuo se dió cuenta por el Sr. Presidente de que durante los veinte dias que han estado expuestas al publico las listas de Electores para compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, á pesar de haber sido examinadas por varios interesados; y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad acordó declararlas definitivas.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los concurrentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] Antonio Pertusa

Jaime Pertusa Francisco Peco

José Garcia

Domingo Sanchez

B.1616744

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Baza Nueva primero de Febrero de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 8 de Febrero de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Francisco Pico Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Jose Garcia Bueno
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia

Baza Nueva ocho de Febrero de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia; la que declarada abierta por el Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente, se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes con arreglo al presupuesto en vigencia y demas disposiciones

Sin tener mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel

Jaime Pertusa

Antonio Pertusa

Jose Garcia

Franco Pico

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales

Baza Nueva quince de Febrero de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Sres Concejales

Baza Nueva veinte y dos de Febrero de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Baza Nueva primero de Marzo de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 8 de Marzo de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Francisco Pico Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Jose Garcia Bueno
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia

Baza Nueva ocho de Marzo de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion y abierta que fue por el Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente, se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultimo, acordando la Corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el

presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion, extendiendose la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa — José Garcia

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de tres Concejales.

Daza Nueva quince de Marzo de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido suficiente número de Tres Concejales.

Daza Nueva veinte y dos de Marzo de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y nueve de Marzo de mil novecientos catorce

El Alcalde, — El Secretario,

Ferri — Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 5 de Abril de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Francisco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" José Garcia Lucas
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia

En Daza Nueva á cinco de Abril de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, la que abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri — Jaime Pertusa

Franco Peco — José Garcia

Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Tres Concejales.

Daza Nueva doce de Abril de mil novecientos catorce

Vº Bº

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Trasf. También hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria de hoy, por falta de asistencia de Señores Concejales

Baza Nueva diez y nueve de Abril de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias

Baza Nueva viente y seis de Abril de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 3 de Mayo de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
D. Antonio Fortuna Ferri
" Miguel Hernandez Fortuna
" Franco Pico Rodriguez
" Jaime Fortuna Garcia
" José Garcia Sierra

Baza Nueva tres de Mayo de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales que al margen se anotan, para celebrar la presente sesion y abierta que fue por el Sr. Presidente, dióse principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última acordando la Corporacion su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Abril, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demas disposiciones vigente

Y terminado el objeto de la sesion el Sr. Presidente la levantó acordándose la presente acta que firman todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico. Antonio Fortuna

Manuel Ferri

Jaime Fortuna

Francº Pico

José Garcia

Domingo Ramos

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Baza Nueva diez de Mayo de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion del dia de hoy, por falta de asistencia de suficiente número de tres Concejales.

Baza Nueva diez y siete de Mayo de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Otra. También hago constar que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria de hoy por no haber comparecido bastante número de tres Concejales

Baza Nueva veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Baza Nueva treinta y uno de Mayo de mil novecientos catorce

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Sesion Ordinaria del 7 de Junio de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Miguel Hernandez Pertusa
Antonio Pertusa Ferri
Jaime Pertusa Garcia
José Garcia Lucas
Franco Peco Rodriguez

Daza Nueva siete de Junio de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres Concejales que al margen se anotan á fin de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fué por dicho Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los tres asistentes que saben, de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa
Jaime Pertusa — [signature]
Franco Peco — José Garcia
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de tres Concejales.

Daza Nueva catorce de Junio de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario
[signature] — Sanchez

Otra. Tambien hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion del dia de hoy por falta de asistencia de número suficiente de tres Concejales.

Daza Nueva veinte y uno de Junio de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario
[signature] — Sanchez

Tra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y ocho de Junio de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario
[signature] — Sanchez

Sesion Ordinaria del 5 de Julio de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Franco Peco Rodriguez
Miguel Hernandez Pertusa
Antonio Pertusa Ferri
José Garcia Lucas
Jaime Pertusa Garcia

Daza Nueva cinco de Julio de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales que al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion; y declarada abierta por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion, é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion, mandando extender la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa
Manuel Ferri — [signature]
Jaime Pertusa — José Garcia
Franco Peco
Domingo Sanchez

7a CLASE CONSTITUCIONAL PESETAS
B.1616758

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por falta de asistencia de suficiente numero de Sres Concejales

Daza Nueva doce de Julio de mil novecientos catorce

Vº Bº.

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Daza Nueva diez y nueve de Julio de mil novecientos catorce

Vº Bº.

El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y seis de Julio de mil novecientos catorce.

Vº Bº.

El Alcalde

El Secretario

Sesion ordinaria del 2 de Agosto de 1914

Presidente.
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertura Garcia
" Franco Paco Rodriguez
" Luis Garcia Cuevas
" Miguel Hernandez Pertura
" Antonio Pertura Ferri

Daza Nueva dos de Agosto de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, la que abierta que fue por el Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada. Seguidamente, se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento

Se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

No teniendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminado la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel Ferri
Antonio Pertura
Jaime Pertura
Juan Paco
José Garcia
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido suficiente numero de Señores Concejales

Daza Nueva nueve de Agosto de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar, que no ~~ha~~ se ha podido celebrar la sesion ordinaria del dia de hoy por falta de asistencia de bastante numero de Señores Concejales

Daza Nueva diez y seis de Agosto de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion del dia de hoy, por no haber concurrido bastante numero de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y tres de Agosto de mil novecientos catorce

El Alcalde

El Secretario

Diligencia. Yo propio mando hago constar, que no dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Vaya Nueva treinta de Agosto de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1914.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Francisco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia
" Luis Garcia Lucas
" Miguel Hernandez Pertusa

Vaya Nueva seis de Septiembre de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan á fin de celebrar la presente sesion, y abierta que fue por el Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Acto seguido se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interes contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Agosto, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandándome extender la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri
Antonio Pertusa
Jaime Pertusa
Luis Garcia
Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente numero de Sres Concejales

Vaya Nueva trece de Septiembre de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en la anterior diligencia.

Vaya Nueva veinte de Septiembre de mil novecientos catorce

El Alcalde — El Secretario

Sesion Ordinaria del 27 de Septiembre de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Luis Garcia Lucas
Jaime Pertusa Garcia
Franco Peco Rodriguez
Antonio Pertusa Ferri
Miguel Hernandez Pertusa

Vaya Nueva veinte y siete de Septiembre de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria; y abierta que fue por dicho Señor Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interes contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente se dio cuenta del proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el próximo año mil novecientos quince, despues de censurado por el Sr. Regidor Síndico y en su vista y por unanimidad se acordó se exponga al público por termino de quince dias en la Secretaria de este Ayuntamiento y transcurrido dicho plazo, se dé cuenta de cuantas reclamaciones se hayan formulado ó certificacion negativa en su caso, para su definitiva aprobacion.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia
" Miguel Hernandez Pertusa
" Francisco Peco Rodriguez
" José Garcia Ayuso

no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman los tres Concejales asistentes que saben de que certifico.

Manuel
Jaime Pertusa
Francº Peco

Antonio Pertusa
José García
Domingo Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 4 de Octubre de 1914

Papa Nueva á cuatro de Octubre de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria y abierta que fue por el Sr. Presidente se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada

Seguidamente se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dio cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes

No teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio por terminada la sesion mandando extender la presente acta que firman todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico.

Manuel
Jaime Pertusa
Miguel Hernandez

Antonio Pertusa
José García
Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Francº Peco Rodriguez
" José Garcia Ayuso
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion Ordinaria del dia 18 de Octubre de 1914

Papa Nueva once de Octubre de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria la que abierta que fue por dicho Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Acto continuo, se dio tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion ultima, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Por ultimo se acordó gravar con el recargo del cincuenta por ciento el valor sobre las cedulas personales para el proximo año mil novecientos quince

No teniendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion extendiendo la presente acta que firman todos los tres concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico.

Manuel
Jaime Pertusa
Francº Peco

Antonio Pertusa
José García
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido bastante número de los Concejales

Papa Nueva diez y ocho de Octubre de mil novecientos catorce.

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la ordinaria de este dia, por el concepto expresado en la anterior diligencia.

Papa Nueva veinte y cinco de Octubre de mil novecientos catorce

El Alcalde
El Secretario
Sanchez

Sesion Ordinaria del dia 1º de Noviembre de 1914

Daza Nueva á primero de Noviembre de mil novecientos catorce.

Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria señalada para hoy.

Abierto el acto por dicho Señor Presidente, se dió principio por la lectura de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y la corporacion una vez enterada, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Tambien se dió cuenta, de que durante el tiempo que ha estado expuesto al público el padrón de cédulas personales formado para el próximo año 1915, no se ha presentado reclamacion alguna contra el mismo y la corporacion en su vista y por unanimidad acordó prestarle su aprobacion, y que para la definitiva, se remita al Sr. Admor de Hacienda de esta provincia.

Terminado el objeto de esta sesion el Sr. Presidente la levantó, ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri

Franco Peco

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres. Concejales.

Daza Nueva ocho de Noviembre de mil novecientos catorce

El Alcalde

Ferri

El Secretario

Sanchez

Sesion extraordinaria del dia 9 de Noviembre de 1914

Presidente

D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales

" Franco Peco Rodriguez

" José Garcia Lucas

" Miguel Hernandez Pertusa

" Antonio Pertusa Ferri

Asociados

" Amancio Fuster Cánovas

" Atenógenes Sanchez Pacheco

" Juan Miguel Garcia Lillo

José Bascuñana Carbajal

Daza Nueva á nueve de Noviembre de mil novecientos catorce. Reunidos en la sala Capitular y en sesion extraordinaria los Sres del Ayuntamiento y Junta Municipal que al margen se anotan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de la misma, lo era cual se les prevenia en la cédula de convocatoria, ó sea el dar cumplimiento á lo prevenido en el reglamento de Consumos y ordenes de la Administracion de contribuciones de la provincia acordando una vez discutido convenientemente y por unanimidad.

Que para hacer efectivo el cupo de Consumos en el próximo año mil novecientos quince, se adopte el medio de la Administracion Municipal y

Que sobre el cupo de Consumos y Alcoholes, se utilice el recargo municipal del 120 p%.

Resuelto el asunto de la sesion, se dió por terminada esta acta y que copia de ella se remita al Señor Administrador de Hacienda, á los efectos legales extendiéndose la presente que firman todos los asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

José Garcia

Atenógenes Sanchez

Miguel Hernandez

Amancio Fuster

Franco Peco

Domingo Sanchez

ESCUELA CONSTITUCIONAL
7ª CLASE
2 PESETAS
B.1616757

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se han podido celebrar las sesiones ordinarias correspondientes á los días quince y veinte ydos del actual ni la de este día, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales

Plaza Nueva veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos catorce

El Alcalde,

El Secretario,

Sesion ordinaria del 6 de Diciembre de 1914

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Pozo Rodriguez

Plaza Nueva veinte y seis dias seis de Diciembre de mil novecientos catorce. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Ferri Hernandez se reunieron los tres Concejales anotados al margen para celebrar la presente sesion y abierta por el Sr. Presidente, se dio principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Tambien se dió lectura por mi el Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion anterior, acordando la corporacion su exacto cumplimiento

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado Noviembre autorizando á la ver á la misma para la distribucion de fondos en el presente mes con arreglo al presupuesto en vigor

No teniendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesion que firman todos los asistentes que saben con migo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel

José García

Miguel Hernandez

Franco Pozo

Domingo Jaureca

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia por no haber concurrido bastante número de Señores Concejales

Plaza Nueva trece de Diciembre de mil novecientos catorce

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber asistido suficiente número de tres Concejales

Plaza Nueva veinte Diciembre de mil novecientos catorce

Vº Bº

El Alcalde,

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Plaza Nueva veinte y siete de Diciembre de mil novecientos catorce.

Vº Bº

El Alcalde,

El Secretario,

Año 1915.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion Extraordinaria del dia 1º de Enero de 1915.

Daza Nueva á primero de Enero de mil novecientos quince. Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de esta reunion lo era como se les prevenia en la cédula de convocacion el celebrar la presente sesion á fin de discutir los puntos señalados en la convocatoria.

En cuanto al primero, se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento, se leyesen todo el Capitulo 2º y 4º de la Ley de Reclutamiento así como el 2º de su Reglamento, y el Ayuntamiento en su virtud acordó tambien que se publiquen los correspondientes bandos y edictos llamando á los mozos que han de incluirse en el alistamiento del año actual así como haciendo constar la obligacion que les encomienda el artº 28 de la Ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la instruccion del correspondiente expediente general, dictando las disposiciones procedentes.

Se dió cuenta de las listas de Electores para compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaria y despues de un detenido examen, la corporacion acordó prestarles su aprobacion y que se expongan al público por término de veinte dias las referidas listas que mas detalladamente constan en el expediente formado conforme á la legislacion que rige en la materia.

Se acordó que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la vigente Ley Municipal se proceda á dividir este término en secciones, para en su dia verificar el sorteo de los vocales asociados que han de constituir la Junta Municipal del presente bienio cuya division se hizo por calles, Barrios y Partidos; constituyéndose para ello tres secciones, que son las siguientes.

Primera Sección

Dos Vocales.= La formarán los individuos pertenecientes á la calle Unica y Barrio del Molino.

Segunda Seccion

Dos Vocales.= Comprenderá á los de los partidos denominados

"La Bodega" y

Tercera Seccion

Dos Vocales.= La constituiran, los de los partidos de Cotillon.

Verificada cual queda la division de este término en las referidas secciones, se acordó tambien que se publique su resultado en el Boletin Oficial de esta provincia, á los efectos expresados en la vigente Ley Municipal.

Y terminado el objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los tres Concejales asistentes, con migo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible] — Antonio Pertusa
Jaime Pertusa — [illegible]
José Garcia — Franco Peco
Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva tres de Enero de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario
[illegible] — Sanchez

Otra. Tambien hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en la anterior diligencia.

Daza Nueva diez de Enero de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario
[illegible] — Sanchez

Diligencia. Hago igualmente constar por la presente, que no há podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Señores Concejales.

Daza Nueva diez y siete de Enero de mil novecientos quince

El Alcalde, El Secretario,

[signature] [signature]

Sesion Ordinaria del dia 24 de Enero de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri

Daza Nueva á veinte y cuatro de Enero de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la Corporacion acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Diciembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Tambien se dió cuenta, de que durante los veinte dias en que han estado expuestas al público las listas de Electores para compromisarios, no se ha presentado reclamacion alguna contra las mismas, y el Ayuntamiento en su vista y por unanimidad, acordó declararlas como definitivas.

Igualmente se dió cuenta de no haberse presentado ninguna reclamacion sobre la division en secciones de este término municipal verificada en sesion del dia primero del actual, y el Ayuntamiento en su virtud, acordó proceder al sorteo de los vocales asociados que con el mismo han de componer la Junta Municipal en el actual bienio, cuya operacion se llevó á efecto con las formalidades debidas,

dando el siguiente resultado.

Primera Seccion = 2 Vocales

La forman Don José Ferri Hernandez y Don Aterógenes Sanchez Pacheco

Segunda Seccion = 2 Vocales

La componen D. José Bascuñana Carbajal y D. Miguel Navarro Nicolin

Tercera Seccion = 2 Vocales.

La constituyen D. José Navarro Nicolin y Don Miguel Ribes Gonzalez.

Terminado cual queda este sorteo, tambien se acordó se exponga al público su resultado y en conocimiento de los agraciados, á fin de que en su dia se presenten para posesionarse de sus cargos.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa

Jaime Pertusa [signature]

José Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva treinta y uno de Enero de mil novecientos quince.

El Alcalde El Secretario,

[signature] [signature]

Otra. Tambien hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber asistido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva siete de Febrero de mil novecientos quince.

El Alcalde El Secretario,

[signature] [signature]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Franco Peco Rodriguez
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia

Sesion Ordinaria del dia 14 de Febrero de 1915

Daza Nueva catorce de Febrero de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron siendo la hora señalada en esta casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria.

Abierta la sesion por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Incontinente se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Enero, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion mandando extender la presente acta, que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Jaime Pertusa

José Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Antonio Pertusa Ferri
" Francisco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Lucas
Asociados
" José Ferri Hernandez
" Aterógenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal



Acta de discusion y aprobacion del Presupuesto Municipal ordinario formado para el actual año de 1915.

En Daza Nueva á quince de Febrero de mil novecientos quince previamente convocados al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde reuniéronse los Señores del Ayuntamiento y Asociados cuyos nombres constan al margen en Junta Municipal al objeto de examinar y en su caso aprobar el presupuesto Municipal ordinario formado para el año actual cuyo proyecto censurado por el Síndico ha corrido el trámite legal sin que contra el mismo haya habido reclamacion.

Discutidos ampliamente cada uno de los Capítulos y Artículos que lo constituyen y confrontadas las relaciones que lo complementan lo encuentran conforme en su totalidad en relacion á las necesidades del Municipio y se acordó por unanimidad prestarle su aprobacion quedando fijados los ingresos en seis mil novecientas veinte y nueve pesetas treinta y cuatro céntimos y en otra cantidad igual los gastos, y siendo uno de los créditos del presupuesto de ingresos de tres mil seiscientas noventa y dos pesetas setenta y ocho céntimos por arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, la Junta procedió á deliberar y despues de discutido convenientemente este punto, se acordó gravar las siguientes especies no tarifadas.

Especies	Unidad	Numero de unidades que se calculan	Precio medio de la unidad Pts.	Cts.	Derechos de la unidad Pts.	Cts.	Producto anual calculado	
Paja de cereales	100 Kilogs.	90.600	2	.	..	50	453	.
Patatas	id	19.232	10	.	2	50	480	80
Melones y Sandias	id	95.672	5	.	1	25	1195	90
Tomates, pimientos verdes, Alcachofas y otras verduras	id	78.154	8	.	2	.	1563	08
Total							3692	78

Cuyos gravámenes no exceden del veinte y cinco por cien del precio medio que dichas especies tienen en esta localidad y pueden producir de consumo, la cantidad de tres mil seiscientas noventa y dos pesetas setenta

y ocho céntimos que es la misma consignada por arbitrios extraordinarios y con lo que queda nivelado el presupuesto. Con objeto pues de hacerlas efectivas acuerda la Junta que se solicite autorización del Exmo Sr. Ministro de la Gobernación conforme se halla prevenido y que el presente acuerdo se exponga al público por quince días.

Y no teniendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión de la cual se extiende la presente acta que firman los asistentes que saben certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa

José García — Atenogenes Sanchez

Franco Peco

Domingo Sanchez

Acta de Constitución de la Junta Municipal

Presidente
Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales
" José Ferri Hernandez
" Atenógenes Sanchez Pacheco
" José Bascuñana Carbajal
" Miguel Navarro Nicolin
" José Navarro Nicolin
" Miguel Ribes Gonzalez

Daza Nueva veinte y uno de Febrero de mil novecientos quince. Siendo la hora de las nueve y previa convocatoria al efecto, se reunieron en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez los Señores anotados al margen que son los que han de constituir la Junta Municipal de esta localidad en el actual bienio en su calidad de Vocales por haberles correspondido en el sorteo verificado en sesión celebrada por el Ayuntamiento el veinte y cuatro de Enero último, al objeto de constituir la expresada Junta como se decía en la cédula de convocatoria.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se les dió cuenta de que eran los que por virtud de la Ley, les correspondían formar parte de la Junta Municipal y que por tanto habían de posesionarse de sus cargos de Vocales, ó exponer los motivos que tuvieren para eximirse de ellos.

Enterados los Sres reunidos, aceptaron los cargos para que habían sido designados por sorteo verificado con las formalidades debidas y por tanto se dan por posesionados de ellos.

Constituida la Junta conforme á lo expresado en el art. 68 de la vigente Ley Municipal, acordaron no determinar el número de

sesiones que han de celebrarse, sinó que se reunirán siempre que las circunstancias lo exijan para el buen desempeño de su cometido.

Y por último, también se acordó se de publicidad de este acto para conocimiento del vecindario.

Terminada esta acta de constitución, la firman el Sr. Presidente y Vocales que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Atenogenes Sanchez

Miguel Navarro

Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y ocho de Febrero de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

Ferri — Sanchez

Sesión Ordinaria del 7 de Marzo de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Jaime Pertusa García
" Franco Peco Rodriguez
" José García Lucas
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa

Daza Nueva á siete de Marzo de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria; y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió también lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última; y la corporación una vez enterada, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Febrero, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dio por termi-
nada la sesion, mandando estender la presente acta que firman todos
los Sres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Jaime Pertusa

Juan Pco

José Garcia

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria
de este dia, por no haber concurrido suficiente número de los Concejales
Plaza Nueva catorce de Marzo de mil novecientos quince
El Alcalde
Jus

El Secretario
Sanchez

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion
ordinaria del dia de hoy, por falta de asistencia de tres Concejales
Plaza Nueva veinte y uno de Marzo de mil novecientos quince
El Alcalde
Jus

El Secretario
Sanchez

Otra. Del propio modo hago constar por la presente, que no se ha cele-
brado la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en
las anteriores diligencias
Plaza Nueva a veinte y ocho de Marzo de mil novecientos quince
El Alcalde
Jus

El Secretario
Sanchez

Sesion ordinaria del dia 4 de Abril de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
Jaime Pertusa Garcia
Antonio Pertusa Ferri
Juan Pco Rodriguez
Miguel Hernandez Pertusa
José Garcia Sanz

En Plaza Nueva á cuatro de Abril de mil novecientos quince. Bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron
en esta casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos
nombres al margen se anotan, con objeto de celebrar la sesion ordinaria
de este dia, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por
la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario
á las disposiciones de interés contenidos en los Boletines Oficiales
recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó
su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el
pasado mes de Marzo, autorizando á la vez á la misma para la
distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo
al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y terminado el objeto de la sesion el Sr. Presidente la levantó, mandando
estender la presente acta que firman todos los concurrentes que saben
conmigo el Secretario de que certifico. Antonio Pertusa

Manuel Ferri

Jaime Pertusa

Juan Pco

José Garcia

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la se-
sion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de
Señores Concejales
Plaza Nueva once de Abril de mil novecientos quince
El Alcalde
Jus

El Secretario
Sanchez

Otra. Tambien hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy
por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales
Plaza Nueva diez y ocho de Abril de mil novecientos quince
El Alcalde
Jus

El Secretario
Sanchez

Tras. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva á veinte y cinco de Abril de mil novecientos quince.

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Sesion ordinaria del dia 2 de Mayo de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" José Garcia Lucas.

En Daza Nueva á dos de Mayo de mil novecientos quince. Reunidos en la casa capitular los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, este declaró abierta la sesion.

Se leyó la correspondencia oficial recibida desde la última sesion y en cuanto se relaciona con servicios del Ayuntamiento, y enterados acuerdan por unanimidad, que se preste el debido cumplimiento.

Se autoriza al Señor Alcalde para que con cargo al capitulo once articulo único del presupuesto, se proceda á la formacion del censo de ganado Caballar y Mular que tiene reiteradamente interesado la Superioridad.

Se autoriza asi mismo al propio Sr. Alcalde para que á la mayor brevedad proceda á practicarle á Don Bartolomé Ortiz Laselva la liquidacion correspondiente de la recaudacion de Consumos á su cargo desde el año mil novecientos tres hasta la fecha y que dicho Señor cese en el referido cargo, asi como deje de verificar pago alguno por cuenta del Municipio bajo la responsabilidad que proceda, haciendo entrega de cuantos documentos cobratorios obren en su poder.

Dada cuenta del expediente instruido segun lo ordenado por la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia en virtud de haber alegado el mozo José Ruiz Mateo número cinco del actual reemplazo la excepcion del caso 1º del artº 89 de la Ley y examinado cuidadosamente, el Ayuntamiento estando probada la inutilidad del padre, pobreza y unicidad legal acuerda procede declarar á dicho mozo exceptuado del servicio en filas

como comprendido en el referido caso y articulo de la Ley, sin perjuicio del nuevo reconocimiento que el padre debe sufrir ante la nombrada Comision y una vez hecho saber este acuerdo, por nadie se reclamó acordando sean remitidas las diligencias á la Superioridad.

Y no quedando mas asunto por resolver el Sr. Presidente levantó la sesion, ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los Sres Concejales asistentes que saben, conmigo el Secretario, de que certifico.

Antonio Pertusa — [signature]

Manuel [signature] — Jaime Pertusa — Franco Peco

José Garcia — Domingo Sanchez

Miguel Hernandez

Diligencias. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva á nueve de Mayo de mil novecientos quince

El Alcalde, — El Secretario,

[signature] — [signature]

Otras. Igualmente hago constar que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de tres Concejales.

Daza Nueva diez y seis de Mayo de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otras. Tambien hago constar que no se ha celebrado la sesion ordinaria de hoy por no haber comparecido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y tres de Mayo de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Traf. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva treinta de Mayo de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del dia 6 de Junio de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. Franco Peco Rodriguez
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri
" Jaime Pertusa Garcia
" José Garcia Lucas

Daza Nueva á seis de Junio de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, y abierta la sesion por el expresado Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Mayo, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los Sres concurrentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa
Jaime Pertusa — [signature]
José Garcia
Franco Peco
Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Sres Concejales.

Daza Nueva trece de Junio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario,

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar que no ha podido tener efecto la sesion ordinaria del dia de hoy por no haber concurrido bastante número de Sres Concejales.

Daza Nueva á veinte de Junio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y siete de Junio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Sesion Ordinaria del dia 4 de Julio de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Peco Rodriguez

En Daza Nueva á cuatro de Julio de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Capitular los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan al objeto de celebrar la presente sesion, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última, acordando la corporacion su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Junio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas

disposiciones vigentes

Y no teniendo mas asuntos por resolver se dió por terminada la sesion firmando esta acta todos los concurrentes que saben, de que certifico.

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa — [signature]

José Garcia — Franco Peco

Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Diligencias. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva once de Julio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Tambien hago constar que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria de hoy por no haber comparecido número suficiente de Señores Concejales

Daza Nueva diez y ocho de Julio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daza Nueva veinte y cinco de Julio de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Presidente.

D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales

" José Garcia Rucas

" Antonio Pertusa Ferri

" Franco Peco Rodriguez

" Miguel Hernandez Pertusa

" Jaime Pertusa Garcia

Sesion Ordinaria del dia 1º de Agosto de 1915

En Daza Nueva á primero de Agosto de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Capitular los Sres del Ayuntamiento anotados al margen para celebrar esta sesion y abierta que fué se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesion última; acordando la corporacion su exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Julio, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demas disposiciones vigentes.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, extendiéndose la presente acta que firman todos los concurrentes que saben de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri — [signature]

Jaime Pertusa — Franco Peco

José Garcia

Miguel Hernandez — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Sres Concejales

Daza Nueva ocho de Agosto de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Otra. Igualmente hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el motivo expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva (diez) digo quince de Agosto de mil novecientos quince

El Alcalde — El Secretario

[signature] — [signature]

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Peco Rodriguez
Asociados
" José Ferri Hernandez
" Atenogenes Sanchez Pacheco
" Miguel Navarro Nicolau
" Miguel Ribes Gonzalez

Sesion extraordinaria del dia 22 de Agosto de 1915

En Daza Nueva á veinte y dos de Agosto de mil novecientos quince. Reunidos en la sala capitular y en sesion extraordinaria los tres del Ayuntamiento y Junta Municipal que al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez quien declaró abierta la sesion y manifestó: Que el objeto de la misma lo era cual se les prevenia en la cédula de convocatoria ó sea el dar cumplimiento á la prevenido en el Reglamento de Consumos y órdenes de la Administracion de contribuciones de la provincia, acordando una vez discutido convenientemente y por unanimidad.

Que para hacer efectivo el cupo de consumos en el próximo año mil novecientos diez y seis se adopte el medio de la Administracion Municipal y

Que sobre el cupo de consumos y alcoholes, se utilice el recargo Municipal del ciento veinte por cien.

Resuelto el asunto de la sesion se dió por terminada esta acta acordándose que copia de ella se remita al Sr. Administrador de Contribuciones á los efectos legales extendiéndose la presente que firman todos los asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Jun
Jaime Pertusa
Atenogenes Sanchez
José Garcia
Franco Peco
Miguel Navarro
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y nueve de Agosto de mil novecientos quince.

El Alcalde,
Jun

El Secretario,
Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Jaime Pertusa Garcia
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa



Sesion Ordinaria del dia 5 de Septiembre de 1915

En Daza Nueva á cinco de Septiembre de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan y abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario, á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterada la corporacion, acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Septiembre, autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en egercicio y demás disposiciones vigentes.

Por el Sr. Presidente se manifestó, que se dejaba de formar el presupuesto municipal ordinario para el próximo año mil novecientos diez y seis por que con arreglo á la Real Orden de 22 de Febrero de 1892, puede regirse por el anterior formado para el año actual.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion extendiéndose la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Jun
Jaime Pertusa
Franco Peco
José Garcia
Miguel Hernandez
Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva doce de Septiembre de mil novecientos quince.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Tambien hago constar por la presente que no se ha podido celebrar la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva diez y nueve Septiembre mil novecientos quince.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria de este dia, por el concepto expresado en las anteriores diligencias.

Daza Nueva veinte y seis de Septiembre de mil novecientos quince.

Vº Bº

El Alcalde

El Secretario

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" José Garcia Lucas

Sesion Ordinaria del dia 3 de Octubre de 1915

En Daza Nueva á tres de Octubre de mil novecientos quince. Reunidos los Sres del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez el cual declaró abierta la sesion.

Dada lectura del acta anterior, fué aprobada por unanimidad.

Leida la correspondencia oficial recibida durante la semana que espira y enterada la corporación acuerda que se preste exacto cumplimiento: Que se proceda á la confeccion de la Matricula Industrial de este término para 1916 y que el Sr. Alcalde cumpla con lo relativo á su diligenciado.

Por el Sr. Presidente se manifestó que de acuerdo con lo dispuesto en la R. O. de 30 de Septiembre de 1913 procedia declarar las vacantes de los Sres Concejales que han de renovarse en las próximas elecciones por haber cumplido los cuatro años determinados por la Ley.

Resultando de los antecedentes que se tienen á la vista que no existen vacantes extraordinarias y si únicamente las ordinarias que proceden de la eleccion de 1911 siendo estas en número de tres correspondientes al único distrito y seccion única en que se halla dividido el término municipal, haciendo constar que dichas vacantes son las que producirán los Concejales D. Manuel Ferri Hernandez D. Jaime Pertusa Garcia y D. Antonio Pertusa Ferri, los cuales cesarán en 31 de Diciembre próximo.

Acordadas dichas vacantes y que del particular correspondiente de la presente acta se libre certificacion que se remitirá al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Boletin Oficial de la misma conforme preceptua la R. O. antes citada se dió por terminada esta sesion que firman todos los asistentes, de que certifico.

Manuel Ferri

Jaime Pertusa

Antonio Pertusa

José Garcia

Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por falta de asistencia de suficiente número de Tres Concejales.

Daya Nueva á diez de Octubre de mil novecientos quince

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Otra. También hago constar, que no ha podido celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por no haber concurrido bastante número de Tres Concejales

Daya Nueva diez y siete de Octubre de mil novecientos quince

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Otra. Igualmente hago constar, que no se ha celebrado la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy, por no haber comparecido suficiente número de tres Concejales

Daya Nueva viente y cuatro Octubre de mil novecientos quince

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Otra. Del propio modo hago constar, que ha dejado de celebrarse la sesion ordinaria del dia de hoy, por el concepto expresado en las anteriores diligencias

Daya Nueva treinta y uno de Octubre de mil novecientos quince

V.º B.º

El Alcalde

El Secretario

Sesion ordinaria del dia 7 de Noviembre de 1915

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez

Concejales
" Jaime Pertusa Garcia
" Jose Garcia Cuesta
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa
" Franco Pico Rodriguez.



En Daya Nueva á siete de Noviembre de mil novecientos quince Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez se reunieron en esta Casa Consistorial los tres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria.

Abierta que fué por el Señor Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á todas las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la última sesion, y una vez enterada la corporacion acordó por unanimidad de la prestar su mas exacto cumplimiento.

Seguidamente, se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldia durante el pasado mes de Octubre autorizando á la vez á la misma para la distribucion é inversion de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

No teniendo mas asunto de que tratar, el Sr. Presidente dió por terminada la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los Señores Concejales asistentes que saben, con migo el Secretario de que certifico

Manuel Ferri — Antonio Pertusa

Jaime Pertusa

José García

Miguel Hernandez — Franco Pico

Domingo Garcia

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
D. Jaime Pertusa Garcia
" Franco Peco Rodriguez
" Antonio Pertusa Ferri
" José Garcia Lucas
" Miguel Hernandez Pertusa

Sesion Ordinaria del dia 14 de Noviembre de 1915

En Daza Nueva á catorce de Noviembre de mil novecientos quince siendo la hora señalada, se reunieron en esta casa capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, los demás Señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen y abierta la sesion, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Leida la correspondencia oficial recibida durante la semana que fina, en lo que tiene relacion con la corporacion, esta acordó que por el Sr. Alcalde se preste el debido cumplimiento.

Leida por el Sr. Alcalde la circular del Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia fecha ocho del actual inserta en el Boletin Oficial del once y enterados los tres reunidos se acordó:

Que inmediatamente se comisione al Secretario del Ayuntamiento y verifique el ingreso de una peseta cincuenta y tres céntimos que por consumos del corriente año se adeuda al Tesoro, toda vez que la cantidad por su insignificancia no merece sea nuevamente reclamada.

Y resuelto el objeto de la presente sesion ordinaria, se dió esta por terminada, extendiéndose la presente acta que firman todos los concejales asistentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri
Jaime Pertusa

José Garcia — Franco Peco

Miguel Hernandez

Domingo Sanchez

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" José Garcia Lucas
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa Garcia
" Miguel Hernandez Pertusa
" Antonio Pertusa Ferri

Sesion Ordinaria del 21 de Noviembre de 1915

En Daza Nueva á veinte y uno de Noviembre de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta casa consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, al objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, y abierta que fué por el Sr. Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente, se dió tambien lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesion última, y enterado la corporacion acordó se le preste el mas exacto cumplimiento.

Se acordó gravar con el recargo del 50 p% el valor de las cedulas personales para el próximo año mil novecientos diez y seis.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los tres Concejales asistentes que saben de que certifico.

Antonio Pertusa

Manuel Ferri
Jaime Pertusa

José Garcia — Miguel Hernandez

Franco Peco — Domingo Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesion ordinaria de este dia, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos quince.

Vº Bº
El Alcalde
Ferri

El Secretario
Sanchez

Diligencia. Hago constar por la presente, que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva cinco de Diciembre de mil novecientos quince

El Alcalde, El Secretario

[signature] [signature]

Otra. También hago constar por ella, que ha dejado de celebrarse la sesión ordinaria del día de hoy, por el concepto expresado en la diligencia anterior.

Daza Nueva á doce de Diciembre de mil novecientos quince

El Alcalde El Secretario.

[signature] [signature]

Sesión ordinaria del día 19 de Dibre de 1915.

Presidente
D. Manuel Ferri Hernandez
Concejales
" Franco Peco Rodriguez
" Jaime Pertusa García
" José García Lucas
" Antonio Pertusa Ferri
" Miguel Hernandez Pertusa

En Daza Nueva á diez y nueve de Diciembre de mil novecientos quince. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Ferri Hernandez, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan.

Abierta la sesión, se dió principio por la lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente, se dió también lectura por mí el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, acordando la Corporación su más exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de los pagos verificados por la Alcaldía durante el pasado mes de Noviembre, autorizando á la vez á la misma para la distribución é inversión de fondos durante el presente mes, con arreglo al presupuesto en ejercicio y demás disposiciones vigentes.

También se dió cuenta de que durante el plazo que ha estado expuesto al público el padrón de cédulas personales formado

para el próximo año 1916, no se ha presentado contra el mismo reclamación alguna, á pesar de haber sido examinado por varios interesados; y la corporación en su vista y por unanimidad, acordó prestarle su aprobación; y que para la definitiva, se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia.

Y no quedando más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando se extendiese la presente acta que firman todos los Concejales asistentes que saben de que certifico.

Manuel [signature] Antonio Pertusa

Jaime Pertusa [signature]

José García Franco Peco

Miguel Hernandez Domingo [signature]

Diligencia. Hago constar por la presente que no se ha celebrado la sesión ordinaria de este día, por no haber concurrido suficiente número de Señores Concejales.

Daza Nueva veinte y seis Diciembre de mil novecientos quince

El Alcalde El Secretario

[signature] [signature]

Año de 1916

Acta de sesion inaugural.

Sres Concejales
D. Manuel Ferri Hernandez
" Antonio Portuna Ferri
" Miguel Ribes Gonzalez
" Francisco Pero Rodriguez
" Miguel Hernandez Portuna
" Francisco Garcia Portuna

En la Casa Capitular de las Casas Consistoriales de Vaja Nueva á primero de Enero de mil novecientos diez y seis, se han reunido bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Manuel Ferri Hernandez, los Sres Concejales continuados al margen para celebrar la sesion inaugural del presente bienio y abierta por el Presidente, el infrascrito Secretario de orden del mismo dio lectura de los articulos 52 y siguientes de la vigente Ley Municipal y á la lista de los Señores Concejales en egercicio desde la ultima renovacion y de los proclamados en Noviembre ultimo y cuyas credenciales han sido presentadas sin que en capacidad haya sido válidamente impugnada no consignandose el numero de votos que obtuvo cada Concejal por haber sido hecho su proclamacion conforme al art.º 29 de la vigente Ley Electoral

Inmediatamente el Sr. Alcalde invitó á los nombrados á que tomaran asiento en los escaños del consistorio, depositó sobre la mesa las insignias de su cargo y cedió la presidencia interina á Don Francisco Pero Rodriguez que resulta ser el de mayor edad entre los proclamados ultimamente con arreglo al art. 29 de la Ley Electoral lo cual una vez verificado y posesionado el nuevo Ayuntamiento se retiraron del local los concejales á quienes con arreglo á la Ley les corresponde cesar y son los Señores Don José Garcia Moas y Don Jaime Portuna Garcia

De lo consignado anteriormente y como primera parte de esta sesion inaugural se extiende la presente acta que firman todos los Sres antes nombrados que yo el Secretario certifico

Manuel Ferri

Antonio Portuna

Franco Pero

Miguel Hernandez

Domingo Garcia





Continuacion del Acta anterior

Con los Sres que queda constituido el nuevo Ayuntamiento y bajo la presidencia interina del Concejal Don Francisco Pero Rodriguez se continuó esta segunda parte de la sesion, ordenándose por dicho Sr. Presidente interino, se diese lectura por mi el infrascrito Secretario á los articulos 53. 54. 55 y 56 párrafo 1º de la ley organica anteriormente citada lo cual asi verificado, la presidencia declaró que debiendo procederse á la eleccion de Alcalde en la forma que dispone el art. 54 suspendia por cinco minutos la sesion para que los Sres Concejales se pusieran de acuerdo en la designacion de candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en voz alta por la presidencia que iba á procederse á la votacion de Alcalde, se dió principio á ella llamando nuevamente á todos los concejales presentes por el orden que previene la R. O. de 16 de Junio de 1909 en virtud de haber sido elegidos como comprendidos en el art.º 29 de la vigente Ley Electoral, fueron acercándose á la Mesa y depositando en la urna preparada al efecto, las papeletas, despues de lo cual, se procedió por la presidencia al escrutinio, dando el siguiente resultado.

Don Manuel Ferri Hernandez 5 votos (Cinco)
" Francisco Garcia Portuna 1 voto (Uno)

Numero de Concejales presente seis.

En virtud de haber obtenido el Concejal Don Manuel Ferri Hernandez mayoria absoluta de votos segun el resultado de la votacion, la presidencia declaró electo Alcalde efectivo á Don Manuel Ferri Hernandez á quien entregó las insignias de su cargo, y este se sentó en la Presidencia, continuando la sesion en la forma siguiente

Se acordó por unanimidad la formacion de secciones conforme á la Ley Municipal, quedando constituidas en la forma siguiente.

Seccion de Hacienda

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez
Vocales Don Antonio Portuna Ferri y Don Miguel Ribes Gonzalez

Comision de Gobernacion

Presidente. Don Manuel Ferri Hernandez

Vocales D. Francisco Peco Rodriguez y Don Miguel Hernandez Pertusa

Comision de Fomento

Presidente Don Manuel Ferri Hernandez

Vocales D. Francisco Garcia Pertusa y D. Francisco Peco Rodriguez

Se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los Domingos á las nueve de la mañana.

Se dió lectura por mi el infrascrito Secretario á las disposiciones de interés contenidas en los Boletines oficiales recibidos desde la sesión última, acordando la Corporacion su exacto cumplimiento.

Se acordó que por el Secretario de este Ayuntamiento, se lean en todo el capítulo 2º y 3º de la ley de Reclutamiento asi como el 2º de su Reglamento; que se publiquen los correspondientes bandos y edicto llamando á los mozos que han de inscribirse en el recemplazo actual asi como haciendo constar la obligacion que les encomienda el art. 28 de la ley y las responsabilidades en que incurren autorizando á la vez al Sr. Alcalde para que proceda á la formacion del correspondiente expediente general.

Se dió cuenta de las listas de Electores compromisarios en la eleccion de Senadores formada por la Secretaria y despues de obtenido acuerdo, la Corporacion acordó prestarle su aprobacion y que se expongan al publico por veinte dias las referidas listas que mas detalladamente constan en el expediente formado conforme á la legislacion que rigen en la materia.

Y terminado el objeto de la sesion el Sr. Presidente la dió por terminada extendiendose la presente acta que firman todos los Sres asistentes que saben, conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel [illegible]

Franco Peco

Domingo Sancho